



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS
PROFESIONALES - ZARAGOZA

CONSEJO TECNICO

ACTA DE LA SESION ORDINARIA DEL CONSEJO TECNICO DE LA
ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS PROFESIONALES - ZARAGOZA
CORRESPONDIENTE AL 13 DE NOVIEMBRE DE 1979.

I. La Sesión se inició a las 17:20 hrs., con el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Protesta de los nuevos miembros del H. Consejo Técnico de la Escuela Nacional de Estudios Profesionales - Zaragoza.
2. Aprobación del Acta de la Sesión Anterior.
3. Trámite de Nombramiento de Profesores por Horas.
4. Trámite de Nombramiento de Profesores de Carrera y -
Técnicos Académicos.
 - 4.1 Solicitud de la Profra. Luz Margarita Guzmán.
5. Lineamientos de Exámenes Profesionales de las Carreras de Enfermería y Biología.
6. Presentación del Plan de Estudios de la Carrera de Licenciado en Psicología.
7. Solicitud de Comisión del Prof. Augusto Vázquez Meza.
8. Convocatorias para Concursos de Oposición Abierto para Profesores de Asignatura "A" y de Carrera Asociado "A".
9. Asuntos Generales:
 - 9.1 Documento enviado por los Consejeros Técnicos Alumnos.
 - 9.2 Renuncia de la I.Q. Rebeca Sandoval.

9.3 Informe sobre la composición de la Comisión Dictaminadora de Ciencias Sociales y Humanas.

10. Informes de la Dirección.

II. A la Sesión Asistieron los Consejeros Técnicos

PROFESORES PROPIETARIOS

Dr. Armando Bayona
Dr. Juan Alvarez Tostado
Dr. Javier Tavera
Dr. Ramón Riba
Lic. Jorge Molina
QFB. Fernando Abadía

SUPLENTE

Dra. Esperanza Shunía
C.D. Alfonso Pretelín
Biol. Ma. Cristina Márquez
Biol. Ma. Teresa Barreiro
Lic. Victor Colotla

ALUMNOS PROPIETARIOS

Arcadio Monroy Ata
César A. Cisneros Puebla

SUPLENTE

Fernando Negrete
Noé Contreras

INVITADOS

Jefes de División

Jefes de Departamento Académico

Coordinadores de Carrera

III. La sesión fué, presidida por el Dr. Fernando Herrera Lasso, actuando como Secretario, la Biol. Dora Patricia Andrade S.

IV. Las actividades realizadas y los acuerdos tomados respecto a los diferentes puntos del Orden del Día fueron los siguientes:

1. Se dió lectura a la composición actual del H. Consejo Técnico de la Escuela Nacional de Estudios Profesionales - Zaragoza.

PRESIDENTE Dr. Fernando Herrera Lasso

SECRETARIO Biol. Dora Patricia Andrade Salaverría

REPRESENTANTES POR AREAS:

BIOLOGIA HUMANA

Propietario Dr. Armando Bayona González

CIENCIAS CLINICAS

Propietario Dr. Juan Alvarez Tostado

Suplente Dra. Esperanza Shunía

ODONTOLOGIA INTEGRAL

Propietario C.D. Javier Tavera

Suplente C.D. Alfonso Pretelín

CIENCIAS BASICAS

Propietario Dra. Lena Ruíz Azuara

Suplente Biol. Ma. Cristina Márquez

TECNOLOGIA

Propietario QFB. Fernando Abadía

BIOLOGIA

Propietario Dr. Ramón Riba y Nava Esparza

Suplente Biol. Ma. Teresa Barreiro

CIENCIAS SOCIALES Y DEL COMPORTAMIENTO

Propietario Lic. Jorge Molina Avilés

Suplente Lic. Victor Colotla

ALUMNOS

Propietarios Arcadio Monroy Ata
César Antonio Cisneros Puebla

Suplentes Fernando Negrete
Noé Contreras

Acto seguido, se procedió a tomar la protesta de los nuevos integrantes y se les dió la más cordial bienvenida.

2. Se aprobó el acta de la sesión correspondiente al 16 de octubre del presente año, sin modificaciones.
3. Se solicitó no dar trámite a los nombramientos de profesores por horas, en virtud de haber recibido un documento de la -- Comisión de Estudio de Costos Académicos, donde solicitan un análisis del Banco de Horas.
4. Se aprobaron los siguientes nombramientos de Profesor de Carrera:

Lic. Patricia Palacios Castañón
Prof. de Carrera de Tiempo Completo Asociado "A"

Lic. Miguel Angel Villa Rodríguez
Prof. de Carrera de Tiempo Completo Asociado "A"

Ing. Hugo Norberto Ciceri Silvenses
Prof. de Carrera de Tiempo Completo Asociado "B"

QFI. José Luis Sánchez Ramos
Prof. de Carrera de Tiempo Completo Asociado "B"

Se aprobó el siguiente nombramiento de Técnico Académico

M. en C. Mario Sergio Briones Quiroz
Técnico Académico Titular "B" de Tiempo Completo

4.1 Se aprobó la solicitud de la QFB. Luz Margarita Guzmán Arellano, Prof. de Carrera de esta Escuela, para desempeñar labores remuneradas por ocho horas de asignatura, semanarias en la Facultad de Química UNAM., de acuerdo al artículo 57 Inciso b, del Estatuto del Personal Académico.

5. En relación al documento de lineamientos de Exámenes Profesionales de la Carrera de Enfermería, el Consejo Técnico acordó aprobarlo transitoriamente para la Generación - '76, en los siguientes términos:

El primer examen será escrito (Informe de Servicio Social)
El segundo examen se hará en forma oral (Se anexa el documento a los Adenda del Acta).

Se solicitó a la Coordinación de cada Carrera a través del Coordinador de Servicio Social, Internado y Exámenes Profesionales, formulen un programa de actividades incluyendo la programación de tiempos, para la implementación del Examen Institucional, aprobado en la sesión anterior por el Consejo Técnico.

Se presentó la proposición de la Carrera de Biología en relación al segundo examen que compone el Examen Profesional, aprobándose de manera transitoria la implementación del examen oral, mientras se comprueba la validez del examen institucional en esta Carrera (Se anexa documento a los Adenda del Acta).

Por otra parte se encargó al Comité de Carrera de Biología formule un documento donde se analicen, las posibles opciones de implementación del examen institucional o la falta de validez del mismo para la Carrera.

Se solicitó al Coordinador de Servicio Social, Internado y Exámenes Profesionales, presente en la próxima sesión, un informe sobre "El Examen Institucional", incluyendo qué es, cuál es la razón de su implantación y cómo se realiza.

6. Se realizó la presentación del Plan de Estudios de la Carrera de Licenciado en Psicología por el Dr. Victor A. Arredondo Jefe de la División de Ciencias Sociales y Humanas y, por el Lic. Enrique Díaz Camacho Coordinador de la Carrera. El H. Consejo Técnico felicitó el esfuerzo y trabajo realizados y lo aprobó por unanimidad, indicando que puede ser tramitado en las instancias correspondientes para la aprobación final por el H. Consejo Universitario.
7. Se presentó la solicitud de Comisión del Prof. Augusto Vázquez Meza, para realizar estudios de Maestría en Enseñanza Superior, el Consejo Técnico indicó que dicha solicitud no procede en virtud de que el profesor no cubre el requisito de 3 años de antigüedad en la ENEP - Zaragoza, establecido por el mismo consejo.
8. Se presentaron las Convocatorias de Concurso de Oposición Abierto para Profesores de Asignatura "A" y, para Concursos de Oposición Abierto de Profesor de Carrera Asociado "A", en las siguientes Areas:

PARA PROFESOR DE ASIGNATURA "A"

- 4 Plazas para impartir Odontología Social en el Módulo Introductorio y en el Módulo Odontología Preventiva y Restauradora de la Carrera de Cirujano Dentista.
- 4 Plazas para impartir Teoría Odontológica en el Módulo Aparato Estomatognático de la Carrera de Cirujano Dentista.
- 4 Plazas para impartir Teoría Odontológica en el Módulo Salud Bucal y en el Módulo Placa Dento-Bacteriana de la Carrera de Cirujano Dentista.
- 4 Plazas para impartir Clínica Integral en el Módulo Introductorio y en el Módulo Odontología Preventiva y Restauradora de la Carrera de Cirujano Dentista.
- 4 Plazas para impartir Estructura y Función en el Módulo Aparato Estomatognático de la Carrera de Cirujano Dentista.
- 4 Plazas para impartir Microbiología e Inmunología en el Módulo Salud Bucal y en el Módulo Placa Dento-Bacteriana de la Carrera de Cirujano Dentista.
- 4 Plazas para impartir Teoría Odontológica en el Módulo Odontología Preventiva y Restauradora de la Carrera de Cirujano Dentista.
- 4 Plazas para impartir Teoría Odontológica en el Módulo Estudio Clínico y Radiográfico de la Carrera de Cirujano Dentista.
- 4 Plazas para impartir Teoría Odontológica en el Módulo Preparativos del Acto Operatorio, en el Módulo Teoría Odontológica I y en el Módulo Teoría Odontológica II de la Carrera de Cirujano Dentista.
- 4 Plazas para impartir Clínica Integral en el Módulo Clínica Integral I y en el Módulo Clínica Integral II, de la Carrera de Cirujano Dentista.
- 4 Plazas para impartir Laboratorio Dental en el Módulo Clínica Integral I y en el Módulo Clínica Integral II de la Carrera de Cirujano Dentista.
- 2 Plazas para impartir Odontología Social en el Módulo Clínica Integral I y en el Módulo Clínica Integral II, de la Carrera de Cirujano Dentista.

- 2 Plazas para impartir Psicología Clínica en el Módulo Clínica Integral I y en el Módulo Clínica Integral II, de la Carrera de Cirujano Dentista.
- 4 Plazas para impartir Biología de los Sistemas en el Módulo Sistemas de Regulación y Relación y en el Módulo Sistemas de Mantenimiento de la Carrera de Cirujano Dentista.
- 4 Plazas para impartir Patología en el Módulo Agresión y Defensa I y en el Módulo Agresión y Defensa II, de la Carrera de Cirujano Dentista.
- 4 Plazas para impartir Microbiología en el Módulo Agresión y Defensa I y en el Módulo Agresión y Defensa II, de la Carrera de Cirujano Dentista.
- 4 Plazas para impartir Teoría Odontológica en el Módulo Teoría Odontológica III y en el Módulo Teoría Odontológica IV, de la Carrera de Cirujano Dentista.
- 4 Plazas para impartir Clínica Integral en el Módulo Clínica Integral III y en el Módulo Clínica Integral IV, de la Carrera de Cirujano Dentista.
- 4 Plazas para impartir Laboratorio Dental en el Módulo Clínica Integral III y en el Módulo Clínica Integral IV, de la Carrera de Cirujano Dentista.
- 2 Plazas para impartir Psicología Social en el Módulo Clínica Integral III y en el Módulo Clínica Integral IV, de la Carrera de Cirujano Dentista.
- 2 Plazas para impartir Odontología Social en el Módulo Clínica Integral III y Clínica Integral IV, de la Carrera de Cirujano Dentista.
- 1 Plaza para impartir Bioquímica en el Módulo El Hombre y su Ambiente de la Carrera de Médico Cirujano.
- 1 Plaza para impartir Biología Celular en el Módulo El hombre y su Ambiente, de la Carrera de Médico Cirujano.
- 1 Plaza para impartir Crecimiento y Desarrollo ----- en el Módulo Crecimiento y Desarrollo Intrauterino, en el Módulo Parto y Período Perinatal y en el Módulo Crecimiento y Desarrollo Extrauterino de la Carrera de Médico Cirujano.

- 1 Plaza para impartir Microbiología en el Módulo El Hombre y su Ambiente de la Carrera de Médico Cirujano.
- 1 Plaza para impartir Inmunología en el Módulo Crecimiento y Desarrollo Intrauterino, en el Módulo Parto y Período Perinatal y en el Módulo Crecimiento y Desarrollo Extrauterino de la Carrera de Médico Cirujano.
- 1 Plaza para impartir Salud Mental en el Módulo El Hombre y su Ambiente, en el Módulo Crecimiento y Desarrollo Intrauterino en el Módulo Parto y Período Perinatal y en el Módulo Crecimiento y Desarrollo Extrauterino de la Carrera de Médico Cirujano.
- 1 Plaza para impartir Clínica Epidemiológica, en el Módulo El Hombre y su Ambiente, en el Módulo Crecimiento y Desarrollo Intrauterino, en el Módulo Parto y Período Perinatal y en el Módulo Crecimiento y Desarrollo Extrauterino de la Carrera de Médico Cirujano.
- 1 Plaza para impartir Fisiopatología en los Módulos: Piel y Músculo Esquelético, Digestivo, Cardiovascular, Respiratorio, Génito Urinario, Endócrino, Nervioso, de la Carrera Médico Cirujano.
- 1 Plaza para impartir Microbiología en los Módulos: Piel y Músculo Esquelético, Digestivo, Cardiovascular, Respiratorio, Génito Urinario, Endócrino, Nervioso, de la Carrera de Médico Cirujano.
- 1 Plaza para impartir Farmacología en los Módulos: Piel y Músculo Esquelético, Digestivo, Cardiovascular, Respiratorio, Génito Urinario, Endócrino, Nervioso de la Carrera de Médico Cirujano.
- 1 Plaza para impartir Salud Mental en los Módulos: Piel y Músculo Esquelético, Digestivo, Cardiovascular, Respiratorio, Génito Urinario, Endócrino, Nervioso, de la Carrera de Médico Cirujano.
- 1 Plaza para impartir Epidemiología en los Módulos: Piel y Músculo Esquelético, Digestivo, Cardiovascular, Respiratorio, Génito Urinario, Endócrino, Nervioso de la Carrera de Médico Cirujano.
- 1 Plaza para impartir Clínica en los Módulos: Piel y Músculo Esquelético, Digestivo, Cardiovascular, Respiratorio, Génito Urinario, Endócrino, Nervioso de la Carrera de Médico Cirujano.

PARA PROFESOR DE CARRERA ASOCIADO "A"

- 1 Plaza en el Area Análisis de Procesos.
- 1 Plaza en el Area de Química , Especialidad Química Orgánica.
- 3 Plazas en el Area de Crecimiento y Desarrollo
- 1 Plaza en el Area de Química Orgánica Experimental
- 1 Plaza en el Area de Matemáticas
- 1 Plaza en el Area de Química Inorgánica Experimental
- 1 Plaza en el Area de Fisicoquímica
- 1 Plaza en el Area de Análisis de Procesos

Acordándose que si en un plazo de 72 horas no existía ninguna objeción o modificación, se darían por aprobadas para su trámite de publicación.

- 9.1 Se informó al pleno del Consejo que fué entregada la copia del documento dirigido al Dr. Guillermo Soberon A. Rector de la UNAM., por los Consejeros Técnicos Alumnos y que fué leída en la reunión de Evaluación de la Escuela el pasado 10 de Septiembre de 1979.
- 9.2 Se informó de la Renuncia de la IQ. Rebeca Sandoval, como miembro de la Comisión Dictaminadora de Ciencia y Tecnología, quién ya fué sustituida por el Dr. Rafael Morones Escobar.
- 9.3 Se informó que el Dr. Guillermo Soberón Acevedo Rector de la UNAM., nombró al Lic. José Jorge Peralta Alvarez, como sustituto de la Lic. Mariclaire Acosta en la Comisión Dictaminadora de Ciencias Sociales y Humanas.
- 10. El Dr. Herrera Lasso, Director de la Escuela, informó de la reunión entre los Directores de Facultad de Medicina de la ENEP - Iztacala y de la ENEP - Zaragoza, con la finalidad de Regionalizar los Campos Clínicos para la Carrera de - Médico Cirujano y de homogeneizar la forma de trabajo en los siguientes aspectos: Campos Clínicos, Servicio Social, Internado y Exámenes Profesionales.

Se informó que el Plan de Estudios de la Carrera de Biólogo se encuentra ya en estudio por la Comisión de Trabajo Académico.

También se informó al Consejo Técnico que ya fueron otorgadas las 24 becas tesis por el CONACyT, para los profesores no recibidos del Departamento de Ciencias Sociales y del Comportamiento.

11. En virtud de la toma de posesión de los nuevos integrantes del H. Consejo Técnico, se estableció que el quorum necesario para sesionar en lo futuro, será de 6 Consejeros Técnicos Propietarios o Suplentes que representen a las diferentes áreas, incluyendo al Presidente del H. Consejo Técnico.

V. La Sesión se levanta a las 20:50 hrs.

Ma. Cristina Márquez Arce

Delotla

Don G. Andrade

Manzanera

Manzanera

Alfonso Gutierrez

Raymond

out

nebla

DPAS/efg.